

	ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS	Versión: 3
		Fecha: Agosto 8 de 2018
		Código: GAL F37

INVITACION PRIVADA No. 005 – 2024

OBJETO:	SUMINISTRO DE PRODUCTOS ENZIMÁTICOS UTILIZADOS EN LA OPERACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR CHIA I, CON EL FIN DE AMINORAR LOS MALOS OLORES ORIGINADOS POR ESTA, LA CUAL ES OPERADA POR LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA – EMSERCHIA E.S.P.
---------	---

En Chía, siendo las 8:00 a.m. del día veintitrés (23) de febrero de 2024, nos permitimos dar inicio a la reunión del comité de evaluación de la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHÍA E.S.P., con el fin de evaluar la propuesta presentada dentro de la Invitación Privada No. 005 de 2024.

Garantizando los principios de transparencia, publicidad, participación, selección objetiva e igualdad, la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHÍA E.S.P, realizó la publicación de la Invitación Privada No. 005 de 2024, en la Página Web del www.secop.gov.co Una vez agotado el trámite respectivo y vencido el término para presentación de ofertas, los funcionarios que conforman el Comité Evaluador, proceden a revisar el número de propuestas presentadas para la invitación Privada No. 005 de 2024 y realizar la apertura de los sobres. Se presentó una (01) oferta.

PROPONENTE	NIT.
DISTRIBUCIONES ACUA FER S.A.S.	900.345.357-1

Acto seguido el Comité procede a verificar los requisitos habilitantes de carácter jurídico, financiero y técnico, y a evaluar las condiciones técnicas exigidas de conformidad con lo señalado en la Invitación Privada No. 005 de 2024.

REQUISITOS HABILITANTES

1. CAPACIDAD JURÍDICA

Verificación de Requisitos jurídicos habilitantes del Proponente:

PROPONENTE 1: DISTRIBUCIONES ACUA FER S.A.S.				
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta, debidamente firmada por el gerente y/o representante legal.	X		1 - 3	
Certificado de existencia y representación legal - Persona Jurídica - expedido con anterioridad máxima de un (1) mes contados a partir de la fecha de apertura del proceso, este deberá estar vigente y dentro de su actividad deberá hallarse comprendido el objeto del presente proceso de selección.	X		4 - 13	



ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F37

PROPONENTE 1: DISTRIBUCIONES ACUA FER S.A.S.

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
Original de la garantía de seriedad de la propuesta: La propuesta deberá estar acompañada de una garantía de seriedad de la misma, expedida a favor de EMSERCHÍA E.S.P. , otorgada por un banco o compañía de seguros legalmente establecida en Colombia. Dicha garantía de seriedad deberá constituirse por un valor equivalente al 10% del presupuesto aquí fijado para la adquisición de los bienes, con una vigencia de sesenta (60) días calendario contados a partir de la fecha prevista para la entrega de las propuestas, determinada en el Cronograma de la presente Invitación privada. La garantía deberá ser respaldada con las firmas del afianzado o tomador y de la compañía aseguradora.	X		14 - 15	
Certificado de pago de aportes: documento en el que debe constar que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de aportes a salud, pensiones y Cajas de Compensación Familiar, expedido por el Representante Legal o el Revisor Fiscal, según el caso	X		16 - 22	
Fotocopia de la cédula de Ciudadanía del proponente o representante Legal de la persona jurídica.	X		24	
Fotocopia de la Libreta Militar del proponente o representante Legal de la persona jurídica.	X		25	
Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Nación-Vigente.	X		26 - 27	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la nación-Vigente.	X		28 - 29	
Certificado de Antecedentes Judiciales	X		30	
Certificado de Medidas Correctivas	X		31	
Fotocopia Registro Único Tributario RUT - expedido por la DIAN.	X		32 - 34	
Declaración Juramentada de Inhabilidades e Incompatibilidades	X		23	
Formato único hoja de vida (persona jurídica).	X		35	
Declaración de bienes y rentas.	X		36	
Certificado de inscripción, clasificación y calificación en el registro único de proponentes RUP: El proponente deberá anexar el certificado actualizado, de inscripción en el Registro Único	X		37 - 274	

PROPONENTE 1: DISTRIBUCIONES ACUA FER S.A.S.				
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
de Proponentes (RUP) de la cámara de comercio respectiva, en el cual se acredite que se encuentran debidamente inscritos, calificados y clasificados, en la especialidad y grupo acorde con el objeto a contratar. El proponente deberá contener en el RUP siguientes códigos. 47101600 76121700				
Carta de compromiso anticorrupción.	X		275 - 276	
Certificado de cumplimiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG – SST) de conformidad con la ley 1562 de 2012 y decreto 1072 del 26 de mayo de 2015 y de los reglamentos e instrucciones del (SG – SST) propios de EMSERCHIA E.S.P., expedido por el representante legal y/o persona natural.	X		277 - 289	

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por la sociedad **DISTRIBUCIONES ACUA FER S.A.S.** identificado con NIT. 900.345.357-1, representada legalmente por el señor **JORGE ELICEO HERNANDEZ HERRERA** identificado con C.C. No. 79.647.502 expedida en Bogotá D.C., **CUMPLE** con los requisitos jurídicos y en consecuencia **HABILITA JURIDICAMENTE**.

2. CAPACIDAD FINANCIERA DEL PROPONENTE:

PROPONENTE 1: DISTRIBUCIONES ACUA FER S.A.S.

INDICADOR	DISTRIBUCIONES ACUA FER S.A.S.			OBSERVACIONES
	DISTRIBUCIONES ACUA FER S.A.S.		Resultado	
	VALOR	%		
ÍNDICE DE LIQUIDEZ IL = Activo Corriente/ Pasivo Corriente "Para consorcios y uniones temporales, el índice de liquidez será la sumatoria de los índices de liquidez de cada uno de los integrantes conforme al porcentaje de participación." RESULTADO	1.915.327.875 513.749.785	100%	1.915.327.875 513.749.785	C El índice de liquidez debe ser igual o mayor a tres (3.0)
			3.73	>= 3.00
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO IE = Pasivo Total/Activo Total "Para consorcios y uniones temporales, el índice de endeudamiento será la sumatoria de los índices de endeudamiento de cada uno de los integrantes conforme al porcentaje de participación." RESULTADO	513.749.785 1.881.214.481	100%	513.749.785 1.881.214.481	C El índice de endeudamiento debe ser igual o menor a punto treinta (< 30%)
			0.26	<= 30%
CAPITAL DE TRABAJO CT = Activo corriente - Pasivo Corriente "Para consorcios y uniones temporales, el capital de trabajo será la sumatoria de los capital de trabajo de cada uno de los integrantes" RESULTADO	1.915.327.875 513.749.785	100%	1.915.327.875 513.749.785	C El Capital de Trabajo debe ser igual o Superior al Cien por ciento 100% del presupuesto oficial.
			1.401.578.090.00	>= 100%
				Presupuesto Oficial \$ 238.496.539.00

INDICADOR FINANCIERO	EXIGIDO
Índice de Liquidez	Igual o mayor a 3.0
Índice de Endeudamiento	Igual o menor al 50%
Capital de Trabajo	Igual o superior al 100% del Presupuesto Oficial.

	ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS	Versión: 3
		Fecha: Agosto 8 de 2018
		Código: GAL F37

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por la sociedad **DISTRIBUCIONES ACUA FER S.A.S.** identificado con NIT. 900.345.357-1, representada legalmente por el señor **JORGE ELICEO HERNANDEZ HERRERA** identificado con C.C. No. 79.647.502 expedida en Bogotá D.C., **CUMPLE** los requisitos financieros y en consecuencia **HABILITA FINANCIERAMENTE.**

3. EXPERIENCIA GENERAL:

El Oferente deberá acreditar una experiencia superior a cinco (5) años en el mercado a través del certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica, o del registro mercantil si es persona natural, entendida como la experiencia de la proponente derivada del tiempo en que ha podido ejercer la actividad proveedora.

EVALUACIÓN PROPONENTE 1: DISTRIBUCIONES ACUA FER S.A.S.

Nº	Proponente/consorciados	Nº años	No. De matrícula	Documento de acreditación	Cumple/no cumple	Folios
1	DISTRIBUCIONES ACUAFER S.A.S.	13 AÑOS	01972210 del 10 de marzo de 2010	CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO.	Cumple	4-13

4. EXPERIENCIA ESPECÍFICA

Sin perjuicio de la experiencia exigida en el numeral anterior, el proponente deberá acreditar experiencia específica, en la ejecución de tres (3) contratos de suministro terminados y liquidados, cuyo objeto sea igual o similar al objeto de la presente invitación, cuya sumatoria sea igual o superior al valor del presupuesto oficial del presente proceso.

Cada uno de los contratos acreditados, deberán estar inscritos en uno de los siguientes código del clasificador de bienes y servicios UNSPSC del RUP hasta el tercer nivel descritos a continuación:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
47	10	16
76	12	17

Este requisito se acredita de la siguiente manera:

Cuando el contratante del proponente haya sido una entidad del estado, se deberá allegar y una de las siguientes alternativas:

- Copia de la respectiva certificación de cumplimiento del contrato, expedida por el representante legal de la entidad contratante, a la cual deberá contener la información referente a: número y objeto del contrato, identificación de los sujetos contractuales, fecha de suscripción del contrato, fecha de inicio y terminación, valor ejecutado y manifestación del cumplimiento a satisfacción.
- Acta de liquidación del contrato
- Cuando el contratante del proponente haya sido un particular, se deberá allegar copia de la respectiva certificación o constancia de su cumplimiento, expedida por el contratante, la cual deberá contener la información referente a: número y objeto del contrato, identificación de los sujetos contractuales, fecha de suscripción del contrato, fecha de inicio y terminación, valor ejecutado y manifestación del cumplimiento a satisfacción.
- Cuando el proponente, acredite experiencia en consorcio o unión temporal, se tomará la experiencia en proporción a la participación del individuo en dicho consorcio o unión temporal, o valor equivalente al porcentaje de participación respecto al valor del contrato ejecutado, para lo cual deberá allegar copia del

	ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS	Versión: 3
		Fecha: Agosto 8 de 2018
		Código: GAL F37

documento de constitución del consorcio o unión temporal, cuando en la certificación de cumplimiento no conste dicha información.

PROPONENTE 1: DISTRIBUCIONES ACUA FER S.A.S.

NUMERO DE CONTRATO o CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIÓN
Nro. CONTRATO: 072 DE 2017. CONTRATANTE: EMSERCOTA S.A. E.S.P. VALOR DEL CONTRATO: SMLV: 104.23	ADQUISICIÓN DE INSUMOS QUÍMICOS NECESARIOS PARA EL TRATAMIENTO DEL AGUA CRUDA Y DEL AGUA RESIDUAL EN LAS PTAP Y PTAR A CARGO DE EMSERCOTA S.A. E.S.P. EN EL MUNICIPIO DE COTA	16/05/2017	29/12/2017	CUMPLE
Nro. CONTRATO: 047 DE 2019 CONTRATANTE: EMSERCOTA S.A. E.S.P. VALOR DEL CONTRATO: SMLV: 127.85	SUMINISTRO DE INSUMOS QUÍMICOS NECESARIOS PARA EL TRATAMIENTO DEL AGUA CRUDA Y DEL AGUA RESIDUAL EN LAS PTAP Y PTAR DE ROZO A CARGO DE EMSERCOTA S.A. E.S.P. EN EL MUNICIPIO DE COTA	22/02/2019	31/12/2019	CUMPLE
Nro. CONTRATO: 017 DE 2019 MUNICIPIO DE SOMONDOCO VALOR DEL CONTRATO: SMLV: 102.53	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE ACUEDUCTO RURAL DE LAS BOYAS DEL MUNICIPIO DE SOMONDOCO- BOYACÁ	30/09/2019	30/10/2019	CUMPLE

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por la sociedad **DISTRIBUCIONES ACUA FER S.A.S.** identificado con NIT. 900.345.357-1, representada legalmente por el señor **JORGE ELICEO HERNANDEZ HERRERA** identificado con C.C. No. 79.647.502 expedida en Bogotá D.C., **CUMPLE** los requisitos técnicos y en consecuencia **HABILITA TÉCNICAMENTE**.

CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Una vez se determine las propuestas hábiles, se procederá a calificarlas de conformidad con los siguientes criterios de CALIFICACIÓN, sobre un total máximo de 100 puntos:

ITEM	CRITERIO	PUNTAJE
1	Experiencia específica del contratista	40 puntos
2	Mejor propuesta económica	40 puntos
3	Servicios Adicionales	20 puntos
TOTAL		100 puntos

Se procederá a evaluar las propuestas que hayan cumplido todos los requisitos establecidos, es decir las que hayan sido declaradas hábiles. El procedimiento utilizado por la **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHIA, EMSERCO S.A. E.S.P** para evaluar las propuestas hábiles, atenderá los factores de calificación para una asignación máxima de CIEN (100) puntos, los que se discriminan de la siguiente manera:

	ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS	
	Versión: 3	
	Fecha: Agosto 8 de 2018	
	Código: GAL F37	

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL OFERENTE

Se tendrán en cuenta el reporte de las certificaciones que den cuenta de la experiencia, idoneidad, trayectoria y del cumplimiento, conforme al siguiente cuadro:

EXPERIENCIA ESPECIFICA	Puntaje
Si presenta más de 3 Certificaciones de Contratos terminados y liquidados, cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso y la sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial asignado para el presente proceso.	40 PUNTOS
Si presenta 2 Certificaciones de Contratos terminados y liquidados, cuyo objeto sea igual similar al del presente proceso y la sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial asignado para el presente proceso.	20 PUNTOS
Si presenta 1 Certificaciones de Contratos terminados y liquidados, cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso y la sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial asignado para el presente proceso.	10 PUNTOS

EXPERIENCIA ESPECIFICA

NUMERO DE CONTRATO o CONTRATANTE	OBJETO	CÓDIGOS DEL CLASIFICADO R DE BIENES Y SERVICIOS INCRITOS	CERTIFICADO DE LIQUIDAO Y/O TERMINADO	VALOR DEL CONTRATO
Nro. CONTRATO: 072 DE 2017. CONTRATANTE: EMSERCOTA S.A. E.S.P. VALOR DEL CONTRATO: SMLV: 104.23	ADQUISICIÓN DE INSUMOS QUÍMICOS NECESARIOS PARA EL TRATAMIENTO DEL AGUA CRUDA Y DEL AGUA RESIDUAL EN LAS PTAP Y PTAR A CARGO DE EMSERCOTA S.A. E.S.P. EN EL MUNICIPIO DE COTA	47-10-16 76-12-17	CUMPLE	\$ 77.000.000
Nro. CONTRATO: 047 DE 2019 CONTRATANTE: EMSERCOTA S.A. E.S.P. VALOR DEL CONTRATO: SMLV: 127.85	SUMINISTRO DE INSUMOS QUÍMICOS NECESARIOS PARA EL TRATAMIENTO DEL AGUA CRUDA Y DEL AGUA RESIDUAL EN LAS PTAP Y PTAR DE ROZO A CARGO DE EMSERCOTA S.A. E.S.P. EN EL MUNICIPIO DE COTA	47-10-16	CUMPLE	\$105.903.200
Nro. CONTRATO: 017 DE 2019 MUNICIPIO DE SOMONDOCO VALOR DEL CONTRATO: SMLV: 102.53	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUIESTA EN MARCHA DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE ACUEDUCTO RURAL DE LAS BOYAS DEL MUNICIPIO DE SOMONDOCO- BOYACÁ	47-10-16	CUMPLE	\$84.913.864
TOTAL, SUMATORIA				\$267.817.064
VALOR PRESUPUESTO OFICIAL DEL PRESENTE PROCESO				\$258.496.550

El proponente **DISTRIBUCIONES ACUA FER S.A.S.**, presentó 3 certificaciones de contratos terminados y liquidados, cuyos objetos son iguales o similares al del presente proceso, la sumatoria es igual o superior al presupuesto oficial asignado para el presente proceso. por lo tanto se otorgan **CUARENTA (40) PUNTOS** en la experiencia específica del contratista.

	ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS		Versión: 3
			Fecha: Agosto 8 de 2018
			Código: GAL F37

PROPUESTA MÁS ECONÓMICA

Se otorgarán 40 puntos a la propuesta más favorable, esto es, aquella que cumpla las condiciones técnicas requeridas, que presente mayores beneficios para la empresa y que sea la económicamente más favorable.

MEJOR PROPUESTA ECONOMICA	40 puntos
SEGUNDO LUGAR	30 puntos
TERCER LUGAR	10 puntos

OBJETO: “SUMINISTRO DE PRODUCTOS ENZIMÁTICOS UTILIZADOS EN LA OPERACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR CHIA I, CON EL FIN DE AMINORAR LOS MALOS OLORES ORIGINADOS POR ESTA, LA CUAL ES OPERADA POR LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA – EMSERCHIA E.S.P.”

ITEM	UNIDAD	CANT	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1	LITRO	4208	LITRO DE BIODYNE AGROINDUSTRIAL (4 LITROS DIA)	53.500	225.128.000
2	KILOGRAMO	187	KG CONTROLADOR DE OLOR BIODYNE (100 KG/ DIA)	18.000	3.366.000
3	LITRO	374	NUTRIENTE ORGANICO LIQUIDO X LT (2 LTROS/DIA)	54.000	20.196.000
VALOR TOTAL: DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$253.166.780)				SUBTOTAL	\$ 248.690.000
				EXCENTO	\$ 225.128.000
				IVA 19 %	\$ 4.476.780
				TOTAL	\$ 253.166.780

El proponente **DISTRIBUCIONES ACUA FER S.A.S**, presentó la oferta económica por el valor de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS MONEDA CORRIENTE (\$253.166.780) INCLUIDO IMPUESTOS QUE LE SEAN APLICABLES**, cumpliendo con el presupuesto oficial establecido por lo tanto se otorgan **CUARENTA (40) PUNTOS** en la propuesta economica del contratista.

SERVICIOS ADICIONALES

Se asignarán 20 puntos a la empresa que ofrezca servicios adicionales estrictamente relacionados con el objeto del presente proceso y que no se encuentren incluidos en las especificaciones técnicas.

NOTA: El proponente **DISTRIBUCIONES ACUA FER S.A.S**, no presentó junto con su propuesta servicios adicionales por lo cual no se otorga un puntaje en el ítem de evaluación y su calificación es cero (0).

CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Teniendo en cuenta que la única propuesta habilitada es la presentada por la sociedad **DISTRIBUCIONES ACUA FER S.A.S**, identificado con NIT. 900.345.357-1, representada legalmente por el señor **JORGE ELICEO HERNANDEZ HERRERA** identificado con C.C. No. 79.647.502 expedida en Bogotá D.C., se procede a realizar la calificación de la misma en los siguientes términos:

ITEM	CRITERIO	PUNTAJE
1	Experiencia específica del contratista	40 puntos
2	Mejor propuesta económica	40 puntos
3	Servicios Adicionales	00 puntos
TOTAL		80 puntos

	ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS	Versión: 3
		Fecha: Agosto 8 de 2018
		Código: GAL F37

CONCLUSIÓN

Los integrantes del Comité Evaluador, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos Jurídicos, Financieros, Técnicos y Económicos exigidos en la **INVITACIÓN PRIVADA No 005 de 2024**, cuyo objeto es: **"SUMINISTRO DE PRODUCTOS ENZIMÁTICOS UTILIZADOS EN LA OPERACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR CHÍA I, CON EL FIN DE AMINORAR LOS MALOS OLORES ORIGINADOS POR ESTA, LA CUAL ES OPERADA POR LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA – EMSERCHIA E.S.P."**, **DISTRIBUCIONES ACUA FER S.A.S.** identificado con NIT. 900.345.357-1, representada legalmente por el señor **JORGE ELICEO HERNANDEZ HERRERA** identificado con C.C. No. 79.647.502 expedida en Bogotá D.C., **CUMPLE** con los requisitos Jurídicos, Financieros, Técnicos y Económicos exigidos en la Invitación, por lo cual el Comité sugiere a la Gerente de la Empresa adjudicar el contrato a la sociedad **DISTRIBUCIONES ACUA FER S.A.S.** identificado con NIT. 900.345.357-1, representada legalmente por el señor **JORGE ELICEO HERNANDEZ HERRERA** identificado con C.C. No. 79.647.502 expedida en Bogotá D.C.

Dada en la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHIA E.S.P., del municipio de Chía, a los veintitrés (23) días del mes de febrero del año 2024.

Cordialmente;


JAIME ALEXIS CASTRO SANTOS
Director Jurídico y de Contratación
Proyectó y Revisó: Aspectos Jurídicos


JIMENA RODRIGUEZ FAJARDO
Directora Administrativa y Financiero
Proyectó y Revisó: Aspectos Financieros


IVAN DARIO MONTAÑO NEISA
Director Técnico Operativo AAA
Proyectó y Revisó: Aspectos Técnicos y de
Oferta Económica

Proyectó: María Cristina Parra Espinosa / PU Dirección Jurídica y de Contratación (Aspectos Jurídicos)
Proyectó: Leidy Alejandra Varon Rivera/Topografa DTO (Aspectos técnicos)